

# **Sexto Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas y Motivos de Consulta en Guardias de Urgencia de Hospitales Públicos en Argentina.**

---

**Año 2019**

Síntesis descriptiva del  
estudio

**Sedronar**

Secretaría de Políticas Integrales  
sobre Drogas de la Nación Argentina

Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina  
(Sedronar)

Secretario de Estado  
Mg. Roberto Moro

Subsecretario de Estrategias de Tratamiento y Prevención  
Dr. Roberto Canay

Directora Nacional del Observatorio Argentino de Drogas  
Dra. María Verónica Brasesco

Coordinadora de Epidemiología  
Dra. Ernestina Rosendo

Equipo de investigación

Lic. Liliana Barberis

Lic. Nora Cadenas

**Diciembre 2019**

## Presentación

---

El Observatorio Argentino de Drogas (OAD) de la Sedronar, en el marco de producción de información sobre el consumo y abuso de SPA en Argentina, realiza desde el año 2003 estudios en guardias de urgencia de instituciones sanitarias públicas de todo el país. El relevamiento de las consultas en salas de emergencia constituye una oportunidad para analizar tanto las tasas de consumo de diversas sustancias psicoactivas (en adelante, SPA) de la población que acude a dichos servicios como también estimar la posible relación entre el motivo de ingreso a la guardia y el consumo de SPA.

El país dispone de cinco estudios nacionales (2003, 2005, 2007, 2009 y 2012) en pacientes en guardias de urgencia de los hospitales de mayor volumen de consulta en guardias radicados en las ciudades capitales de las provincias y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A diferencia de los cinco estudios anteriores, el actual estudio fue realizado conjuntamente entre el Observatorio Argentino de Drogas dependiente de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar) y el Observatorio Nacional Vial de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), organismo dependiente del Ministerio de Transporte de la Nación. Bajo la supervisión de ambos organismos, la consultora MFG-Consultores realizó la implementación del trabajo de campo en todas las etapas previstas, tales como: la capacitación a encuestadores y supervisores, el contacto con los directivos de los hospitales seleccionados, la aplicación de los cuestionarios y la digitalización de la base de datos.

Al presente, desde la Coordinación de Epidemiología, se está realizando el análisis de los datos y la redacción del informe final que será publicado en el mes de enero del 2020.

## Objetivos

---

### OBJETIVO GENERAL

El **objetivo general** del estudio es determinar la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas y su relación con los motivos de consulta en pacientes mayores de 12 años que ingresan a salas de emergencia de hospitales públicos de las 24 jurisdicciones del país.

### Objetivos Específicos

1. Describir las causas que motivan las consultas de emergencia, el perfil sociodemográfico y la condición de salud de los pacientes.

2. Identificar las sustancias psicoactivas más consumidas (hasta 6 horas previas al ingreso hospitalario) de la población que ingresa a las salas de emergencia y su asociación con los motivos de ingreso por lesiones personales (tránsito, accidentes de trabajo y caseros, y violencia).
3. Determinar la prevalencia del consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas en los pacientes que ingresan a las salas de emergencia.
4. Comparar las tasas de consumo de sustancias psicoactivas con las obtenidas en estudios nacionales anteriores para analizar los posibles cambios en el perfil de los consumidores y establecer las tendencias sobre el fenómeno bajo estudio.

## Metodología

---

Se trata de un estudio cuantitativo, de Encuestas Transversales de Prevalencias. Se realizó en 32 hospitales públicos de las 24 jurisdicciones provinciales (incluida la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) del país.

### Muestra

La muestra estuvo conformada por toda persona mayor de 12 años -excepto las pacientes que consultaron por razones obstétricas o de maternidad- que concurrió a la guardia hospitalaria de los hospitales seleccionados durante las 24 horas, los 7 días de una semana considerada “típica”. Se entiende por semana “típica” a aquella que no incluya festividades ni feriados, como Navidad o Semana Santa o fiestas regionales, que puedan incidir en el comportamiento momentáneo de las tasas de consumo de SPA. Durante el trabajo de campo se relevaron un total de **8.036 encuestas**.

El criterio de selección de las unidades de muestreo (los hospitales públicos), al igual que en las ediciones anteriores de este estudio, se basa en el mayor volumen de consultas en las guardias de urgencia, siendo una muestra episódica. Consecuentemente, se mantienen los mismos hospitales que formaron parte de la muestra del estudio anterior de 2012, lo que permite tener resultados comparables en el tiempo para un mismo efector de salud.

A continuación, se detalla la distribución de los pacientes encuestados en cada hospital relevado.

### Pacientes encuestados en el hospital seleccionado de cada provincia. 2018.

Provincia	Pacientes	%	Provincia	Pacientes	%
CABA	630	7,8	Catamarca	220	2,7
Buenos Aires	1806	22,5	Chubut	198	2,5
Córdoba	410	5,1	Formosa	219	2,7

Corrientes	227	2,8	La Pampa	282	3,5
Entre Ríos	298	3,7	La Rioja	218	2,7
Jujuy	225	2,8	Misiones	389	4,8
Mendoza	205	2,6	Neuquén	192	2,4
Salta	221	2,8	Rio Negro	191	2,4
Tucumán	218	2,7	San Luis	203	2,5
Chaco	232	2,9	Santa Cruz	208	2,6
San Juan	202	2,5	Santiago Del Estero	231	2,9
Santa Fe	610	7,6	Tierra Del Fuego	201	2,5
<b>Total 8036</b>					

### **Instrumento**

Se aplicó un cuestionario de tipo estructurado elaborado a partir del utilizado en los cinco estudios anteriores. Entre las modificaciones realizadas, se incorporaron preguntas vinculadas a la condición de salud preexistente del paciente, preguntas específicas en el caso de ingreso por siniestro vial y, en el caso de existencia de trauma, el tipo y la gravedad de la lesión con la que ingresa a la guardia hospitalaria.

El cuestionario se aplicó a todas aquellas personas que aceptaron participar del estudio. El relevamiento resguarda el anonimato de las/os encuestadas/os, no registrándose ningún dato particular que permita develar su identidad y de esta manera, se garantiza la confidencialidad de las respuestas.

El instrumento contiene una sección de información general; una de datos demográficos del paciente; una sección sobre los motivos de ingreso a la guardia y el diagnóstico del paciente según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión (CIE-10); un bloque de información sobre siniestros viales que incluye la descripción del hecho y tipo de usuario implicado para aquellos que consultan por este motivo; características del contexto en el que se desarrollan otros tipo de accidentes (trabajo, casero, violencia) que dan motivo a la consulta; y una sección sobre consumo de SPA en las últimas 6 horas registrado a partir de la declaración del paciente y de la impresión clínica del médico acerca de la existencia o no de consumo de SPA.

### **Trabajo de campo**

El relevamiento de datos en los 32 hospitales públicos se ejecutó en los meses de octubre y noviembre del año 2018. En cada hospital se realizó el levamiento de datos durante una semana completa, las 24 horas.

La implementación del trabajo de campo en las guardias hospitalarias estuvo a cargo de la consultora contratada por la ANSV para la realización del estudio.

Durante la ejecución, investigadores de la ANSV y del OAD realizaron el monitoreo del estudio y supervisiones en terreno.

### **Informe final**

La publicación de los resultados del estudio se realizará en la página web del Observatorio Argentino de Drogas de la Sedronar en el mes de enero del 2020. El procesamiento y análisis de los datos está a cargo del equipo técnico del OAD.

Si bien el informe final se encuentra en plena elaboración, a grandes rasgos se prevé organizarlo en tres secciones diferentes, con el objetivo de brindar una visión más integral sobre la relación entre el consumo de SPA y la consulta de emergencia. En primer lugar, se realizará una descripción de los pacientes encuestados, considerando variables sociodemográficas y variables relacionadas con la consulta.

En un segundo lugar, se realiza el análisis de la relación entre la consulta en las guardias de emergencia y el consumo de SPA, según determinadas variables de interés.

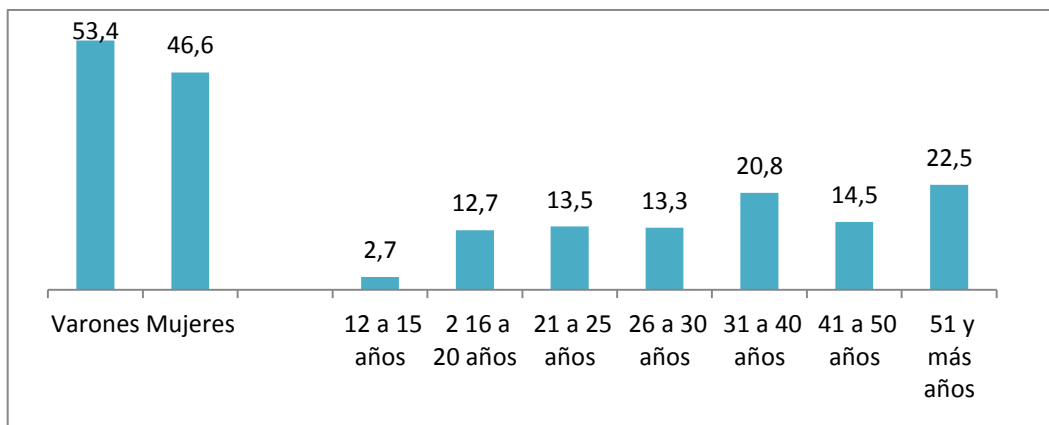
Por último, se presentan los resultados de la comparación entre los datos de los estudios llevados a cabo en los años 2003, 2005, 2007, 2009 y los correspondientes a este estudio, con el objetivo de estimar las tendencias que se observan en la relación entre la consulta a la sala de emergencia y el consumo de SPA.

### **Caracterización sociodemográfica de los consultantes**

La composición por género de los pacientes que asistieron a las guardias de los hospitales revela una distribución relativamente pareja aunque con una leve mayoría de varones (53,4%).

En cuanto a la edad, casi el 29% de los pacientes tiene hasta 25 años y el 22,5% de los consultantes tiene más de 51 años (gráfico 1). En tanto, la edad promedio que se observa es de 37,6 años y la edad más frecuente (moda) es de 20 años. Estos valores, media y moda, estarían indicando que la población que ha acudido a las guardias de emergencia es bastante heterogénea respecto a la edad.

**Pacientes encuestados según género y edad. 2018.**



En cuanto al nivel de instrucción alcanzado por los consultantes, se encuentra que el 28% ha alcanzado como máximo hasta el nivel primario completo, el 27,1% completó el secundario y sólo un 4,5% finalizó el nivel terciario o universitario. El valor más elevado en el máximo nivel educativo alcanzado lo registra el secundario incompleto, con el 32% de la muestra.

Respecto a la condición de actividad, la gran parte (61,5%) se encuentra activo<sup>1</sup>. El 37% declara encontrarse inactivo.

<sup>1</sup> La población económicamente activa refiere a las personas que trabajan –cualquiera sea su modo de hacerlo– y aquellos que sin trabajar buscan activamente trabajo (desocupados). La población económicamente no activa (inactiva), refiere a las personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente: amas de casa, estudiantes, rentistas, jubilados y personas que por alguna razón están impedidos de trabajar.